

**CUARTO REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	N/A
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	N/A

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites inscritos en el RETyS necesitan actualizarse.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE</b>
EXAMEN DE ADMISIÓN	<i>Se deberá incluir en el trámite la opción del Registro Único de Personas Acreditadas RUPA.</i>	<i>En Proceso</i>
CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	<i>Se deberá incluir en el trámite la opción del Registro Único de Personas Acreditadas RUPA.</i>	<i>En Proceso</i>
INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN SEMESTRAL	<i>Se deberá incluir en el trámite la opción del Registro Único de Personas Acreditadas RUPA.</i>	<i>En Proceso</i>

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**CUARTO REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

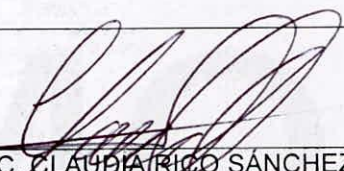
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.


DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
TABULADOR DE CUOTAS DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS	Publicar en el periódico oficial "Tierra y Libertad"	El 25 de septiembre del año 2014, la H. Junta Directiva de este organismo aprobó en su Quinta Sesión Ordinaria la Tabla de Aportaciones destinadas a la formación profesional técnica que imparte el sistema Conalep, la cual, una vez firmada el acta respectiva se enviará a la CEMER y al Periódico oficial para su publicación correspondiente, quedando con ello sin efecto las cuotas escolares.

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A

  
LIC. CLAUDIA RICO SANCHEZ  
DIRECTORA GENERAL  
Aprobó  
Responsable Oficial

  
LIC. MIGUEL ANGEL ROJAS  
ALBAVERA  
Revisó  
Responsable Técnico